

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SILVERTYRE S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecisiete a las doce horas en el domicilio legal de la compañía SILVERTYRE S.A. Situada en Azuay 410 y Chile se reúnen los accionistas: GUILLERMO ARMANDO BARONA ZUÑIGA representando el 45%, MAURO FELIPE BARONA ZUÑIGA REPRESENTANDO EL 45% Y MARIO GIOVANNI MERLINI VARGAS REPRESENTANDO EL 10% de las acciones encontrándose el 100% del Capital Suscrito y Pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año 2016 y la designación del COMISARIO económico para el año 2017.

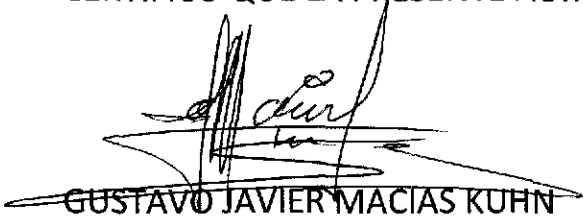
Actúa como Presidente el señor VICENTE JULIO BUÑAY MENOSCAL y como Secretaria de la Junta el señor GUSTAVO JAVIER MACIAS KUNH, quien procede a dar lectura a los informes presentados por los señores GERENTE Y COMISARIO de la Compañía y adjunta los Estados Financieros del año 2016, entregados por el Contador señor VICENTE JULIO BUÑAY MENOSCAL y como son los Balances de Comprobación de sumas y saldos; Estados demostrativos de Pérdidas y ganancias y Balance General del 2016. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros del 2016, deciden que sean presentados para efecto de la declaración de Impuesto a la Renta del 2016 y además se acuerda que en este periodo económico existe una utilidad de \$ 1.089.57 las mismas que pasaran a ser parte de las reservas facultativas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 y recae en la persona del señor PEDRO CELESTINO TORRES FRANCO.

Habiendo todos los puntos a tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la respectiva redacción del acta. Reinstalada la Junta la

secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes siendo las doce y treinta minutos, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión, firmando para constancia de la misma los accionistas: GULLERMO ARMANDO BARINA ZUÑIGA, MAURO FELIPE BARONA ZUÑIGA Y MARIO GIOVANNI MERLINI VARGAS

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.



GUSTAVO JAVIER MACÍAS KUHN

SECRETARIO AD - HOC